

EL SEÑOR

D. TOMAS BEZANILLA TORRE

ha fallecido ayer, á las cuatro de la tarde

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Encarnación y Julia; sus hermanos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las doce y media, desde la casa mortuoria, Rua la Sal, 6, primero, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 29 de agosto de 1903.

EL JÓVEN

Don Adolfo Santos Fernández

falleció ayer 28 de agosto de 1903 á las diez de la mañana

á los 17 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su padre don Leoncio Santos Ruano, madre, hermanos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Blanca, 19, el sitio de costumbre, por lo que los quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander 29 de agosto de 1903.

petroso con la resolución de que se dé cuenta en el telegrama. La estación se hará ó no se hará en el sitio designado; eso no lo sé, pero sí repito que el Ayuntamiento respetará la decisión, porque, al fin y al cabo, es un superior jerárquico el que la adopta.

La entrevista ha terminado. Expresamos nuestra gratitud al señor Alcalde y volvimos á la carretera.

¡Qué noche!

Allá abajo, las luces del Sardinero dando al cuadro tonos de una fantasía subjetiva. A lo lejos, el faro de Cabo Mayor. Un tren bramando entraba en el túnel. Las olas rompían con estruendo sobre la playa. Las hojas de los árboles, inmóviles. En lo alto, los hoteles de Mirasda filtrando la luz á través de sus cristales, blancos unos, políromos otros. La atmósfera, de ideal pureza.

Todo hablaba al alma en aquella hora de reposo y quietud. Y con el alma sumándose á las puertas de los sentidos, nos digamos, mientras los pulmones se oxigenaban y la vida iba de un lado á otro para poseer por último en la celeste bóveda, de azul oscuro y misterioso: ¿Por qué no ha de ser Santander la primera población de la bravía costa Cantábrica? ¿Qué le falta?

O. MIR Y MATA.

Fiesta montañesa

El eminente maestro Espino, secundado por otros elementos de mucha valla, está organizando una fiesta montañesa, que se ha de celebrar el viernes próximo, en el gran salón de fiestas del Casino del Sardinero.

La fiesta, como su nombre lo indica, será genuina y eminentemente montañesa y por ella reina ya en muchas partes extraordinario entusiasmo.

Se ejecutará la preciosa composición del maestro Espino «Rapsodia Montañesa», que ha sido tan aplaudida en las pocas veces que ha sido ejecutada en los conciertos del Casino.

Están invitados los célebres maestros Monasterio y Bretón y asistirá á tan típica fiesta toda la buena sociedad santanderina.

Entre otros pormenores que aún no se conocen, nos dicen que el final será un grandioso cotillón, en el que se regalarán pequeñas almodreñas, muñecas, vestidas con los trajes regionales, y otros objetos que sepan á la tierra.

Se hacen gestiones para que nuestro laureado orfeón «Cantabria», tome parte en la fiesta, á cuyo mayor esplendor puede indudablemente contribuir, porque cuenta con sobrados elementos para ello.

Y, según nuestras noticias, las gestiones van por muy buen camino; tanto, que hemos oído que el orfeón está ensayando la preciosa obra «Cantabria», el vals de «La Romería de Miera» y algunas otras obras, que tan magistralmente dice nuestra orquesta masa coral, que con gusto exquisito dirige el venerable Wüchsch.

El maestro Espino y cuantas personas cooperan á la organización de una fiesta, que ha de recordar nuestras cosas y ha de encender más y más nuestro amor á estas benditísimas montañas, merecen nuestro más entusiasta aplauso y á ella contribuimos en cuanto nuestras escasas fuerzas nos lo permitan.

caldes de las poblaciones por las que ha de pasar, encargándose que no impongan ningún sacrificio á los pueblos para hacer obsequios en su honor.

El Rey

Esta mañana, acompañado por los príncipes de Asturias ha pasado don Alfonso XIII á pie por la población.

Se detuvo un buen rato en la Concha, entrando después en varios establecimientos á hacer compras.

Fiesta

Casi puede asegurarse que el Club Cantábrico dará una suntuosa fiesta en obsequio á la aristocrática colonia veraniega.

Los que viajan

Hoy marcha á Madrid el diputado á Cortes don Luis Canalejas.

Desde la Corte irá á Barcelona y Gerona, con objeto de visitar á algunos amigos políticos.

A mediados del mes de septiembre se hallará de regreso en San Sebastián para recoger á su familia y volver á Madrid.

Romero Robledo

También ha salido esta mañana en el tren para Bilbao el señor Romero Robledo, que se dirige á Portugal, con objeto de saludar á algunos amigos políticos.

El círculo andaluz de Bilbao había invitado al batallador exministro para que fuera á inaugurar dicho centro, pero como quiera que la fecha de la inauguración se ha fijado para el día 8 de Septiembre, el señor Romero Robledo no podrá concurrir por tener ya decidido estar de regreso para esa fecha en Antequera.

Mas viajes del rey

Dícese que para el otoño próximo visitará el rey don Alfonso las provincias de Sevilla, Granada y Málaga.

Estos parece que son al menos los propósitos del Gobierno.

ZURRIOLA.

Junta de Instrucción pública

Ayer se reunió la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del señor González López y con asistencia de los señores Escantante, Rive, Herrán, Pizmanes, Alcalde, Provisor, Romojaro, Agüeros, Escalera y Arrote.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Exigir responsabilidad á los que hayen pagado y cobrado la consignación para la enseñanza de adultos en la escuela del distrito del Centro.

Quedar enterada la Junta de que en Obazón de la Sal se han celebrado los exámenes en las escuelas de aquel Ayuntamiento y que han dado excelente resultado, excepto en la escuela dirigida por doña Rosalía Ruiz, á la que acuerda la Junta formar expediente.

Decir al rector de la Universidad que es de necesidad se provea la escuela de niñas de Guzmán, que está desempeñada por una maestra instrina.

Pasar á informe del inspector una instancia de la maestra del Astillero, que solicita aumento de sueldo.

Dar un voto de gracias al inspector por la formación de distritos escolares.

Expedir nuevo título administrativo al maestro de la escuela del Oeste, don José Castañón.

Aprobar el informe del inspector sobre que en algunos centros mineros se instalen escuelas, excitando para ello el celo de los alcaldes.

Quedar enterada la Junta de la renuncia de la maestra de Quintana.

Decir al alcalde de San Pedro del Romeral que facilite casa á la maestra.

Aprobar el informe del arquitecto en el proyecto de escuelas para Pámanes.

Pasar á la comisión de personal una instancia del Ayuntamiento de Los Tojos que pide la creación de una escuela completa mixta de niños.

Aprobar un informe del inspector, que dice no haber lugar á la supresión de una escuela de Hincjedo.

Que pase á la comisión de personal una comunicación de la Junta de Beneficencia en la que se detallan las cláusulas de la fundación de la escuela de Murelo.

A la comisión de Obras una instancia de la maestra de Laredo, que pide se hagan algunas reformas en la escuela y casa-habitación.

Preguntar al alcalde de Castañeda si se han llevado á efecto las obras de la escuela elemental de niñas que se ordenó por la Junta y caso de no haberse efectuado que se lleven á cabo á la mayor brevedad.

Oficiar al habilitado de Torrelavega para que entregue la quinta parte del sueldo al maestro de Silló.

Pasar al inspector un oficio del alcalde de Valdeprado en el que consulta una instancia de don Manuel García que pide ser nombrado maestro de la escuela de Sotillo.

Remitir á la Junta de Beneficencia una solicitud de la maestra de Quevedo (Santillana), que pide reparaciones en la escuela.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Junta por el resultado de los exámenes en las escuelas del Oeste de esta ciudad, y oficiar al ministerio proponiendo para una recompensa á los señores Castañón y Millar Armero.

Que informe el inspector en una instancia de varios vecinos de Aca 6 Hijas, que piden el traslado de local de una escuela.

Conceder autorización para utilizar para el culto la escuela de Terán (Obisnigo) mientras duren las obras en la iglesia.

DESDE COMILLAS

RASGO HERÓICO

Hoy hemos tenido ocasión de presenciar uno de esos actos heroicos en los que tanto brilla la caridad, el arrojo y el valor de los marinos montañeses.

Poco antes de las doce salió de este puerto con dirección al bergantín francés de donde procedía, un bote tripulado por tres hombres; el capitán del bote, un hijo de este y un marinero. Desde los primeros momentos llamó la atención del público la pequeña embarcación, que juguete del huracán caído viento noroeste que reinaba, estuvo á punto de zozobrar varias veces, hasta que por fin á unas cuatro millas de la costa se la vio desaparecer envuelta entre las olas.

Movidos por los generosos sentimientos que las animaban, tripularon una trainera diez marineros, y el joven piloto, nuestro simpático amigo don Andrés Rodríguez, lanzándose, con un valiente yano en temeridad, en auxilio de los naufragos.

Después de terrible lucha con el mar, en la que se vieron comprometidos repetidas veces, lograron salvarlos cuando ya empezaban á faltarles las fuerzas para sostenerse.

El numeroso público que presenciaba desde el muelle las arriesgadas maniobras de la trainera, acogió á los arrojados tripulantes de este con un tan entusiasta como merecido recibimiento.

A. X. L. O.

Comillas 28-VIII-1903.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

28—2'45 t.

Firma

A la hora de costumbre subió á Miramar el ministro de jornada y puso á la firma del rey una extensísima lista de decretos de Hacienda y Gobernación, que por no afectar á esa provincia, omito su transmisión.

El viaje del Rey

El ministro de Estado ha negado que la suspensión del viaje del Rey á Zaragoza obedezca á las causas que suponen algunos periódicos de Madrid.

Añadió que el Gobierno no se opone á que los príncipes de Asturias acompañaran al rey en su viaje.

El Monarca ha recomendado de nuevo al conde de San Bernardo, que telegrafee al Gobierno á los al-

para Santillán; don Jacinto Clavo y Rey, para los Lirres; don Abelino Oca Godoy, para San Martín de Villafra; don Diego Dámaso Gutiérrez, para Salces y Lamiña; don Casio Cueste López para Parbayón; don Rosendo García Bustillo, para Llençares; don Hilarión Evaristo de la Maza, para Cartes.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se hallan los respectivos títulos administrativos á disposición de los interesados.

Los señores aspirantes á la propiedad del cargo de Secretario de la Junta, son: don Veneciano San José, de Valladolid; don Ceferino Pérez, de Castillo Bayuela; don Eduardo Amaro, de Santander; D. Eloy Esperanza Oyabide, de Santander; don Alberto García Briz, de Santander; don Nicolás Leal, de Navas del Marqués; don Vicente Narbona, de Sevilla; don Manuel Gandarillas, de Sevilla; don Manuel Contreras, de Sevilla; don Lamberto Felipe, de Mazarrón (Murcia); don Pantaleón M. Castañer, de Sangüesa (Navarra); don Eulogio Montero, de Llerena (Badajoz); don Felipe Alvarez, de Sansamón, (Burgos).

Don Manuel Hoyos y Hoyos solicita certificación de servicios prestados en Cuba y se le registre en Secretaría el título profesional.

Los habilitados han entregado las cuentas del primer semestre de material del corriente año.

Se ha recibido de la Directora de la Escuela Normal Central el título de maestra superior expedido á favor de doña Eliota García Pérez.

Se han remitido á la Ordenación de pagos las nóminas de agosto de todos los partidos judiciales de la provincia.

De Real orden ha sido nombrado auxiliar interino de la sección principal de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Manuel Llata.

Se ha remitido á la Superioridad el expediente de don José Castañón pidiendo nuevo título administrativo por razón de censo de población, y otro en que se interesa de la superioridad se conceda á dicho señor una mención honorífica por buenos resultados en la enseñanza.

Por la Inspección provincial se interesa el cumplimiento del Real decreto de 25 de mayo de 1903 respecto á la creación de escuelas en los centros de obreros y talleres.

Gran Casino del Sardinero

A las seis de la tarde se celebrará hoy la 26.ª de las fiestas musicales de como, en las que tomará parte, por última vez y en obsequio á los señores abandonados, el notable y celebrado tenor de ópera don Miguel Campo. Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª «Marcha Triunfal».—F. Espino.
- 2.ª «I Paritenti», Largo. A te o cara, por el señor Campo.—Bellini.
- 3.ª «Penas y alegrías», Capricho.—F. Espino.
- 4.ª «Don Sebastián», Ólebre Romanza, por el señor Campo.—Donizetti.
- 5.ª «(a) «Nenita» y (b) «Os meus amores». Melodias gallegas.

Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «Postals».—J. R. Gomis.
- 2.ª «L'Arbre de Noël».—Lecocq.
- 3.ª «Les yeux noirs».—F. Espino.
- 4.ª «Orphée aux enfers».—Offenbach.
- 5.ª «Etolles d'ors».—Aubri.
- 6.ª «Merci, Mademoiselle».—F. Espino.

La cuestión de la estación

Ayer fué el tema de todas las conversaciones la solución dada al asunto del emplazamiento de la estación de la línea ferroviaria Santander-Bilbao.

Como era de esperar, la solución no ha satisficido á nadie, sino que ha producido verdadero disgusto entre los santanderinos.

Esta dichosa cuestión ha proporcionado muchos disgustos, que ojalá no se repitan, y constituye una verdadera preocupación para Santander.

El litigio es curioso. Luchan de un lado el interés y la conveniencia de todo un pueblo, de una capital de provincia de cerca de 80.000 almas, ganoso de progreso, celoso de su prosperidad, y de otro la conveniencia y el interés de empresas poderosas, que están atentas sólo á su negocio, aunque se hunda el pueblo que las enriquece, y aunque ese pueblo haya sido con ellas tolerante hasta la complacencia y generoso hasta el olvido de sí mismo.

Conociendo las partes litigantes, podía esperarse la sentencia, si á los datos ya conocidos se añadía otro muy importante: el pueblo de que se trata es trabajador y activo, pero pacífico y ordenado, y, sobre todo, no tiene protectores en las altas esferas y está habituado de prescripción en Cortes; no cuenta con nadie que se gite por sí en la capital de la nación y provoque un movimiento de opinión favorable á sus causas, que es la de la justicia, movimiento de opinión que pueda influir en el ánimo de quien ó quienes pueden solucionar el asunto.

Espíritus propicios á avenirse con todo, cuando ese todo no les perjudica particularmente, dicen que el Gobierno no puede imponerse á la Compañía del Norte y obligarla á aceptar la única solución que concilia todos los intereses y evita el conflicto. Esto es una floja disculpa. El Gobierno, futuro propietario de la línea del Norte, de la cual la actual Compañía se ha merecido una usufructuaria, tiene sobrados medios de obligar á esta á aceptar la solución aludida, sobre todo cuando es la única que puede devolver la tranquilidad á un pueblo perturbado moralmente,—y materialmente no hace mucho—por causa de esa desagradabilísima cuestión.

No ha de tener el Estado, futuro poseedor de la línea, cuya actual compañía explotadora—y tan explotadora!—no puede hoy ni siquiera enajenar el material viejo sin intervención de aquél, no ha de tener, repetimos, influencia bastante sobre ella para obligarla en este caso? Bien sabe el Gobierno que sí, y bien lo sabe también la Compañía, que de la tolerancia del Gobierno viva y por las complacencias del Gobierno hace cuanto quiere hacer.

Que no lo haga es otra cosa. Ya vemos que no lo hace, y vemos por qué: porque Santander no tiene en Madrid quien apoye

sus intereses con la energía y el entusiasmo necesarios para neutralizar ó contrapesar la influencia de nuestros enemigos, que obtienen esas ventajas subiendo por las escaleras que nosotros abandonamos.

De España

(Despachos del día 28 recibidos á diferentes horas)

Nuevo barco de combate

El periódico *El Imparcial*, en su número de hoy, se ocupa extensamente de las pruebas practicadas por un nuevo barco de combate que el señor Torres Cartas ha ideado.

Dicho buque está construido en tal forma, que puede continuar combatiendo y seguir marchando aun después de haber sufrido averías.

El nuevo barco se compone de dos partes: una defensa y fletabilidad y otra para las necesidades del barco. Este tiene 180 metros de eslora, 30 de manga, 7 de calado y anda 23 millas por hora.

Las pruebas se han hecho con un pequeño modelo en el estanque de una finca que posee en Madrid el señor Torres Cartas.

La comisión encargada de dictaminar sobre dicho proyecto ha informado en sentido favorable al mismo.

El viaje del Rey

El presidente del Consejo ha vuelto á manifestar hoy ante los periodistas que irán con el Rey en la excursión del monarca los príncipes de Asturias.

Con la comitiva irá también el ministro de jornada en representación del Gobierno.

Los demás ministros permanecerán en Madrid.

Mañana saldrá el Rey de San Sebastián.

El presupuesto de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Martitegui, ha conferenciado con el señor Villaverde y parece ser que están completamente de acuerdo en cuanto se refiere al presupuesto de la Guerra.

Sin embargo, no ha llegado á fijarse en definitiva la cifra á que ha de elevarse dicho presupuesto.

Envenenamiento

Dicen de Guadalajara que una niña se ha envenenado por tomar dos cucharadas de una medicina que le había recetado el médico.

Plazo

Dicen de Valladolid que los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte han dado á la empresa un plazo hasta el sábado próximo para que conteste á sus pretensiones respecto al aumento de sueldo.

Si no se les concediera esto tèmes que se declaren en huelga.

Huelga

De Granada comunican que sigue la huelga de panaderos.

Tèmes que falte pan.

Niña muerta

Dicen de Pamplona que una niña se cayó por un balcón, matándose.

Weyler

Según despachos de Palma de Mallorca, el general Weyler ha salido de aquella población á bordo de un vapor de Barcelona, con dirección á Madrid.

Probablemente no se detendrá en Barcelona.

Temporal

Participan de Cádiz que reina un fuerte temporal de Levante.

En un vapor salió el ministro de Marina para visitar la factoría de Matagorda.

Créese que á consecuencia del temporal tendrá que regresar por el arsenal para visitar después los astilleros.

Preparativos

Telegrafían de Valladolid diciendo que continúan con gran actividad los preparativos para los festejos que han de llevarse á cabo con motivo del viaje del Rey á aquella población.

Según telegramas recibidos del ministro de Estado el Rey llegará á Valladolid el día 10 por la tarde.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se llegó á un acuerdo respecto del programa de fiestas.

Desde la estación irá el Rey y la comitiva regia á la Catedral donde se cantará un solemne «Te Deum».

Después irá á la capitanía general desde donde presenciará el desfile de las tropas.

En el mismo edificio de la capitanía se verificará la recepción del elemento oficial y los particulares, que quieren complimentar al Rey.

Al día siguiente asistirá el monarca á la inauguración de la granja agrícola donde le ofrecerán sus respetos todos los alcaldes de la provincia.

Por la tarde visitará algunos edificios y asistirá á la corrida de toros. Después asistirá á una salva, que es tradicional en aquella ciudad cuando van los Reyes.

EL PROBLEMA DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ESTACIÓN

CONSULTAS Y OPINIONES

Ello lo dice. Cuanto vamos á exponer hoy, y nos proponemos seguir exponiendo, Dios mediante, los días sucesivos, no son opiniones nuestras; son más autorizadas: las nuestras, modestas sí, pero sinceras, ya las hemos manifestado y continuaremos manifestándolas: las agrades, no menos sinceras ciertamente, honran hoy las columnas de LA ATALAYA, y honrarán las de algunos números más.

La primera persona consultada ayer por nosotros, fué el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Carlos Saro; y nuestra pregunta, formulada escuetamente, fué esta: «¿Qué opina usted, como Presidente de una entidad muy respetable, acerca del telegrama del Director general de Obras públicas resolviendo el emplazamiento de la estación ferroviaria en los terrenos del Machichaco?»

La respuesta no se hizo esperar y estuvo, poco más ó menos, concebida en estos términos: «Le diré á usted: voy á darle mi opinión, es decir, la del presidente de la Liga: es mía solamente; pero creo que la corporación que sin méritos ningunos presido, no la rechazará: más todavía, la hará suya.

El deseo mayor de la Liga de Contribuyentes hubiese sido el de que se realizase el proyecto de unificación de las tres estaciones del Norte, de Santander-Bilbao y del Cantábrico, lo que el señor Presidente del Ayuntamiento tendrá noticia del telegrama del Director de Obras públicas resolviendo lo del emplazamiento de la estación en los terrenos del Machichaco. Recuerdo—añadió—que hace ocho días, y en una reunión de carácter oficial presidida por el conde de San Luis, salvé usted—me disculpa—de oportunos el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el asunto de que se trata.

Pero, no importa; ó mejor aún, no entorpeceré mi pregunta: ¿qué opina el señor Alcalde de ese asunto?»

—He conocido esta mañana el telegrama por la prensa—empezó diciéndonos—por que anoche me retiré á las ocho y media, después de un largo paseo, y no tuve noticia de la citación del señor Gobernador civil. La he encontrado esta mañana en mi despacho de la Alcaldía.

Y prosiguió: Dice usted bien; en aquella reunión manifesté que, como presidente del Ayuntamiento, tenía que acatar y cumplir el acuerdo adoptado por la Corporación, y que de eso no podía salirme; que tal era mi opinión como Alcalde; que la del particular tenía por qué decirle, puesto que á nadie interesa, y, por último, que nada me estaba permitido en el sentido de admitir ni rechazar proyectos, sino atenerme estrictamente á lo acordado.

Ahora bien; usted me pregunta qué opinión me merece el telegrama del señor Director general de Obras públicas, y á eso le diré que como funcionario que en cierto modo depende del Gobierno, pues debo el nombramiento á la Corona, si bien no soy de los funcionarios que cobran y están á merced de las relaciones que el ministro quiere imponerles, y como presidente del Ayuntamiento, entiendo que éste será res-

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo). -- Santoña

La Institución

Fue fundada el año 1871 por el Marqués de Manzanedo, Duque de Santoña, y está hoy bajo el Patronato de la Marquesa de Manzanedo, hija del Fundador.

Soberbio edificio, rodeado de extensos terrenos, consagrados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

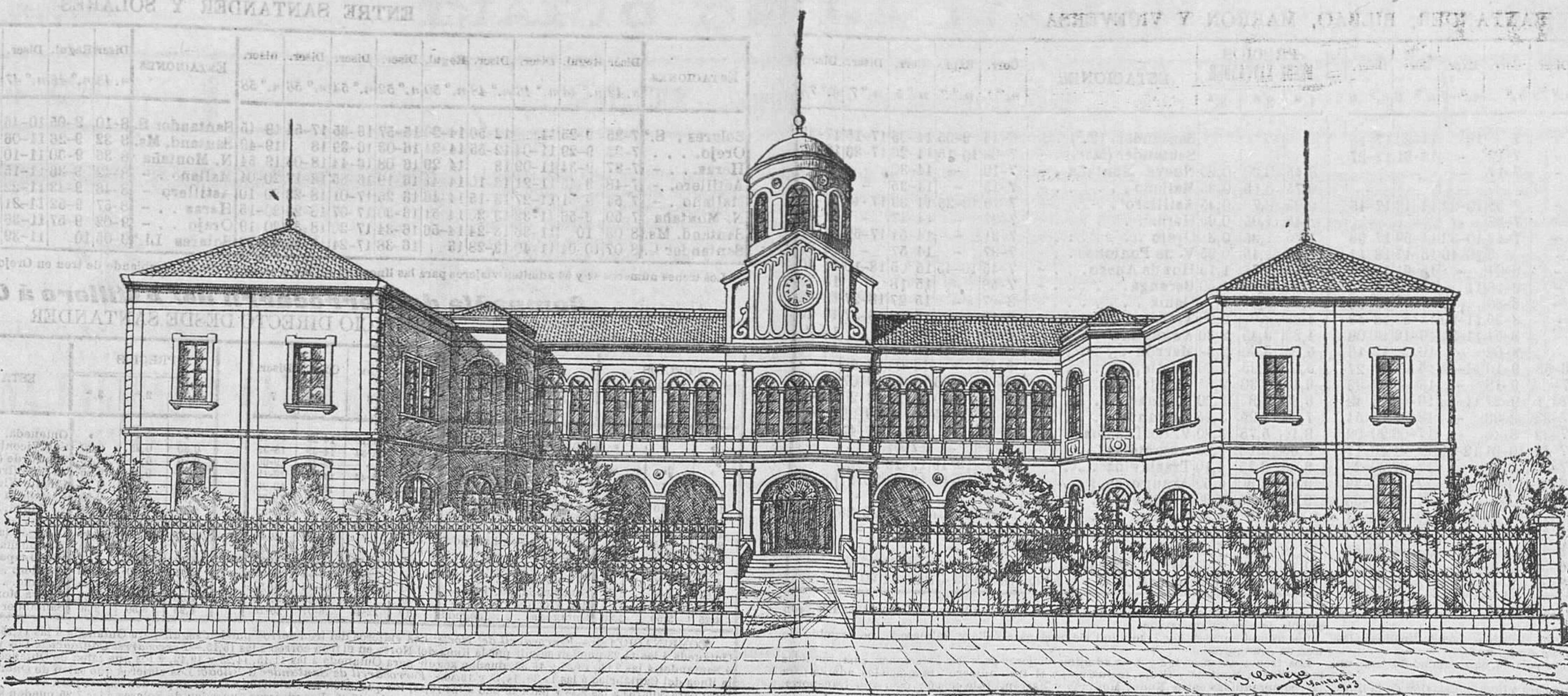
Enseñanzas prácticas e intuitivas por medio de abundante y selecto material científico.

Educación esmeradísima. Resultados satisfactorios en todas las enseñanzas.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, á quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

La Enseñanza es gratuita; módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

Por las condiciones del edificio, personal y material científico, la Institución Manzanedo es considerada como uno de los primeros centros de enseñanza no oficial en España.



Enseñanzas

Primaria (elemental y superior).
Bachillerato completo.
Estudios elementales de Agricultura.
Estudios de Comercio (oficiales y privados).
Estudios de Náutica.
Estudios de adorno, (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín.)

PERSONAL

Cuatro Licenciados en Filosofía y Letras.
Tres Licenciados en Ciencias.
Dos profesores mercantiles.
Un capellán (profesor de Religión).
Un profesor de Náutica (teniente de navío).
Un profesor de Gimnasia (méico del Colegio).
Dos profesores de primera enseñanza.
Un profesor de dibujo y pintura.
Un profesor de solfeo y piano.
Un profesor de violín.
Profesores auxiliares, inspectores de orden, etc.

El Director, D. José Galocha y Alonso, facilitará el Reglamento por que se rige esta Institución y cuantos datos y antecedentes se deseen.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Terrible choque de trenes

Telegrafían de Roma que entre las estaciones de Echiavonese y Codroipo (cerca de Udina) chocó un tren de mercancías con otro que conducía tropas.

A consecuencia del choque se han registrado dieciocho muertos, entre ellos un capitán, y 80 heridos, la mayor parte graves. En Udina se organizó un tren de socorro que salió para el lugar de la catástrofe conduciendo á las autoridades.

La peste en Oporto

El cónsul de España en Oporto telegrafía que sólo se ha registrado un caso de peste bubónica, y éste benigno.

A pesar de esto, se ha telegrafiado á las provincias fronterizas que adopten los oportunos medios de precaución.

Emfermo

Se halla gravemente enfermo el capitán de navío señor Diaz Moreu, que mandaba el *Cristóbal Colón* en el desgraciado combate de Santiago de Cuba.

De Guerra

Villaverde ha accedido á un aumento de gastos en el presupuesto de la Guerra que será aproximadamente de 146 millones que se destinarán al aumento de 3.000 hombres del contingente permanente, gratificaciones de efectividad á los jefes que lleven más de diez años en el empleo, ascensos de segundos tenientes á primeros que lleven más de tres años de antigüedad, mejoras en la alimentación del soldado y maniobras. Se cree que en la próxima legislatura no se presentará el proyecto del servicio militar obligatorio ni el de restablecimiento de la Academia general militar.

Paquetes postales

En breve se habilitarán las aduanas de Irún y Port Bou para el despacho de paquetes postales que no excedan de cinco kilos de peso, sin necesidad de certificados de origen y aplicándose la segunda partida del Arancel cuando procedan de naciones convenidas.

La causa de los billetes falsos

Ha sido encarcelado el dueño de la casa en que se hospedaba el detenido Victoriano, en vista de las contradicciones en que ha incurrido.

Lo de Macedonia.—Sensación

Las últimas noticias de los Balcanes han causado enorme sensación en toda Europa, afirmándose el convencimiento de la necesidad de la intervención de las potencias.

La reapertura de Cortes

El señalamiento de la fecha de reapertura de las Cortes está pendiente del viaje del Rey á Zaragoza, pues es probable se decida á visitar otras poblaciones.

La cuestión de Oriente

Despachos de París dicen que se complica la cuestión de Oriente.

Dícese que Italia está dispuesta para en caso de guerra, á entrar en Campaña á las 24 horas.

A consecuencia de la última voladura de un tren, la colonia extranjera de Constantinopla acócese á la protección de las respectivas embajadas.

Témese que los insurrectos los aislen.

Se han movilizad 8 batallones de la guardia imperial.

Declaraciones

Han comparecido ante el Juzgado de Buenavista una aguadora de Recoletos, la criada del señor Bonapla y otros testigos para declarar en la causa que se instruye por atropello y muerte de un hombre por un automóvil en el barrio arriba citado.

La aguadora dice que no vió ningún automóvil, sino un carruaje, un tranvía y un carro, y que al desfilarse estos vehículos vió á un hombre muerto.

La criada ha declarado que estaba paseando cuando vió primero pasar un automóvil rojo, después dos carros y un coche, y enseguida oyó el grito que lanzó la aguadora al ver al muerto.

Un muchacho ha manifestado que poco antes del atropello, pasó á su lado la víctima y, como estaba comiendo, preguntóle si había apetito.

Los cables eléctricos

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado las medidas de seguridad que conviene adoptar en la Puerta del Sol, principalmente, para evitar que se repitan las desgracias causadas por los cables eléctricos.

Estadística

La Dirección general del ramo ha publicado una curiosa y detallada estadística sobre lo que ha devengado en el año 1901 el impuesto sobre utilidades y sobre riqueza mobiliaria.

Detállase la cantidad con que han contribuido todas las clases sociales. Nótese numerosísimas defraudaciones.

Huelga conjurada

En Córdoba ha quedado conjurada la huelga de empleados del ferrocarril.

Estafadores en fuga

Asegúrase que se han fugado de Lisboa los estafadores Ordóñez, padre é hijo.

Declaraciones del Papa

Telegrafían de San Sebastián á La Correspondencia que se han recibido de Roma noticias, según la cuales el Papa ha declarado que con la tiara ha heredado el cariño de León XIII al Rey de España, á quien ayudará considerándole como encarnación de la paz, del orden y de los intereses religiosos.

Dice el corresponsal que Pío X ha añadido que don Carlos nunca le ha hablado de sus pretensiones al trono de España.

Entre carlistas

El *Diario Universal* dice que don Carlos ha aprobado la conducta del señor Llorens poniendo «visto» á las que le enviaron algunos carlistas, especialmente catalanes.

El Dr. Laponi y los familiares del Papa

Dicen de Roma que el doctor Laponi está disgustado con los familiares de Pío X por el excesivo cuidado, que considera perjudicial, con que tratan al Pontífice.

Sostuvo, según se cuenta, una viva cuestión con el maestro de cámara, que le exigió autorización facultativa antes de organizar una ceremonia.

Dícese, por fin, que sabedor de esto el Pontífice, quéjase de que se le trate como al anciano antecesor suyo.

Estas noticias hay que ponerlas en cuarentena, por ser sospechosa su procedencia.

De Hacienda

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda fijando un plazo de dos meses para el despacho de todos los expedientes de defraudación pendientes.

Sólo en provincias hay 2.070 expedientes atrasados, y en la Dirección general 700.

Deseos de Su Santidad

Comunican de Roma que Su Santidad Pío X desea que la peregrinación española anunciada para el 15 de septiembre se aplase al 25, con el fin de evitar que coincida con las fiestas de la unidad italiana y se tome como pretexto para una contra-manifestación.

Más de Macedonia

Las últimas noticias de Macedonia son horribles.

Poblaciones enteras han sido pasadas á cuchillo por los turcos, sin respetar niños, mujeres y ancianos.

El Gobierno norteamericano ha ordenado que la escuadra al mando de Coton vaya inmediatamente á las aguas de Turquía.

Se da por inevitable la intervención.

Ahogados

De Tarifa dan cuenta de haber perecido ahogados 11 marineros que se hallaban á bordo del vapor náufrago «Iruca bat».

Otra vez

Vuelven á complicarse los asuntos de Marruecos.

EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA

A última hora recibimos muchos despachos que la falta de tiempo y de espacio nos impide publicar en este número.

ANUNCIOS

La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vitas públicas.

Bañeras, fregadoras, peldaños, pilas de agua bendita y bautizamales.

Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia. Dirigir los pedidos á

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A SANTANDER

SE VENDE UN BONITO DUQUE. Informarán en esta Administración.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

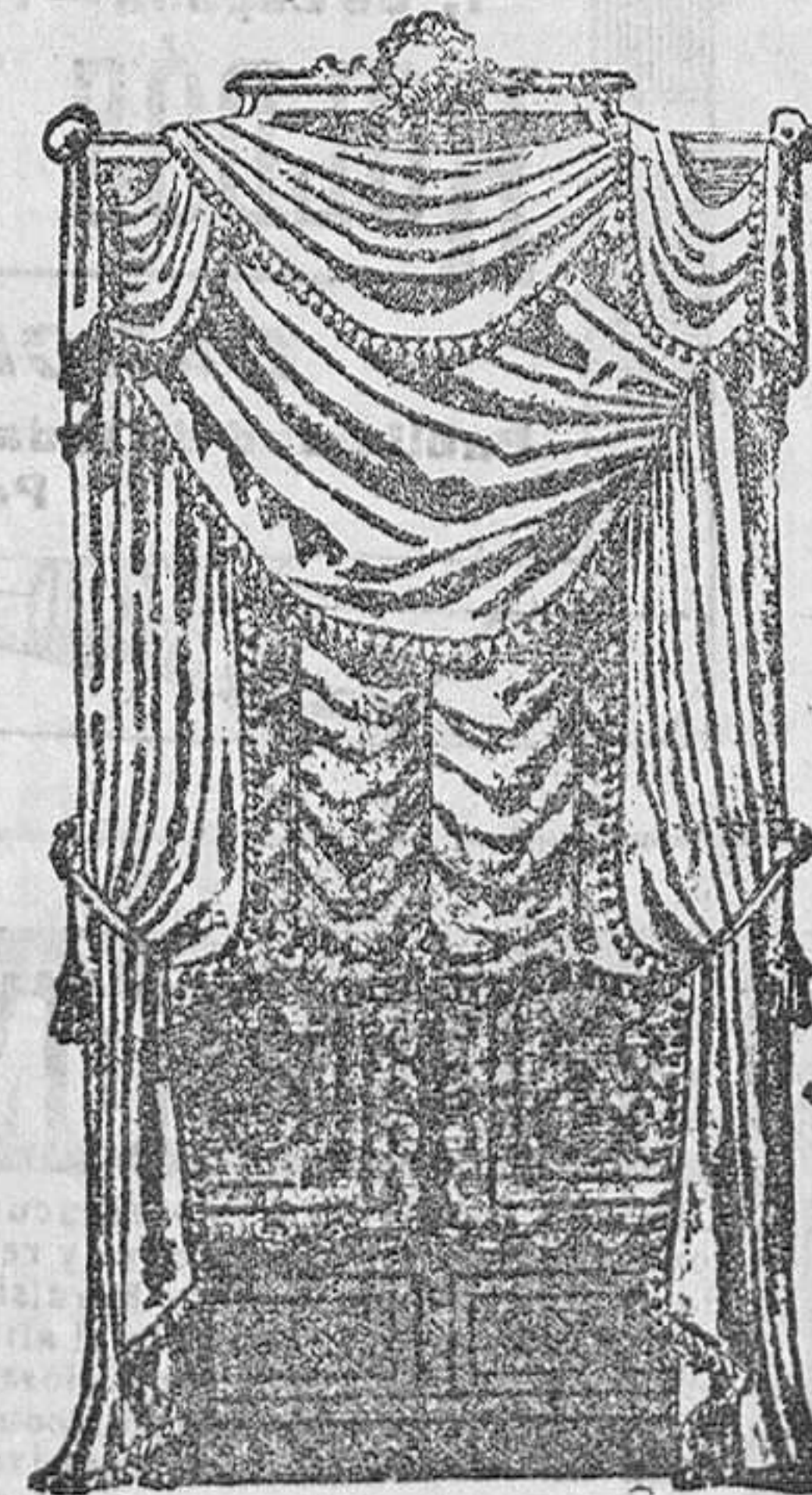
DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Jugos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS COTIZAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

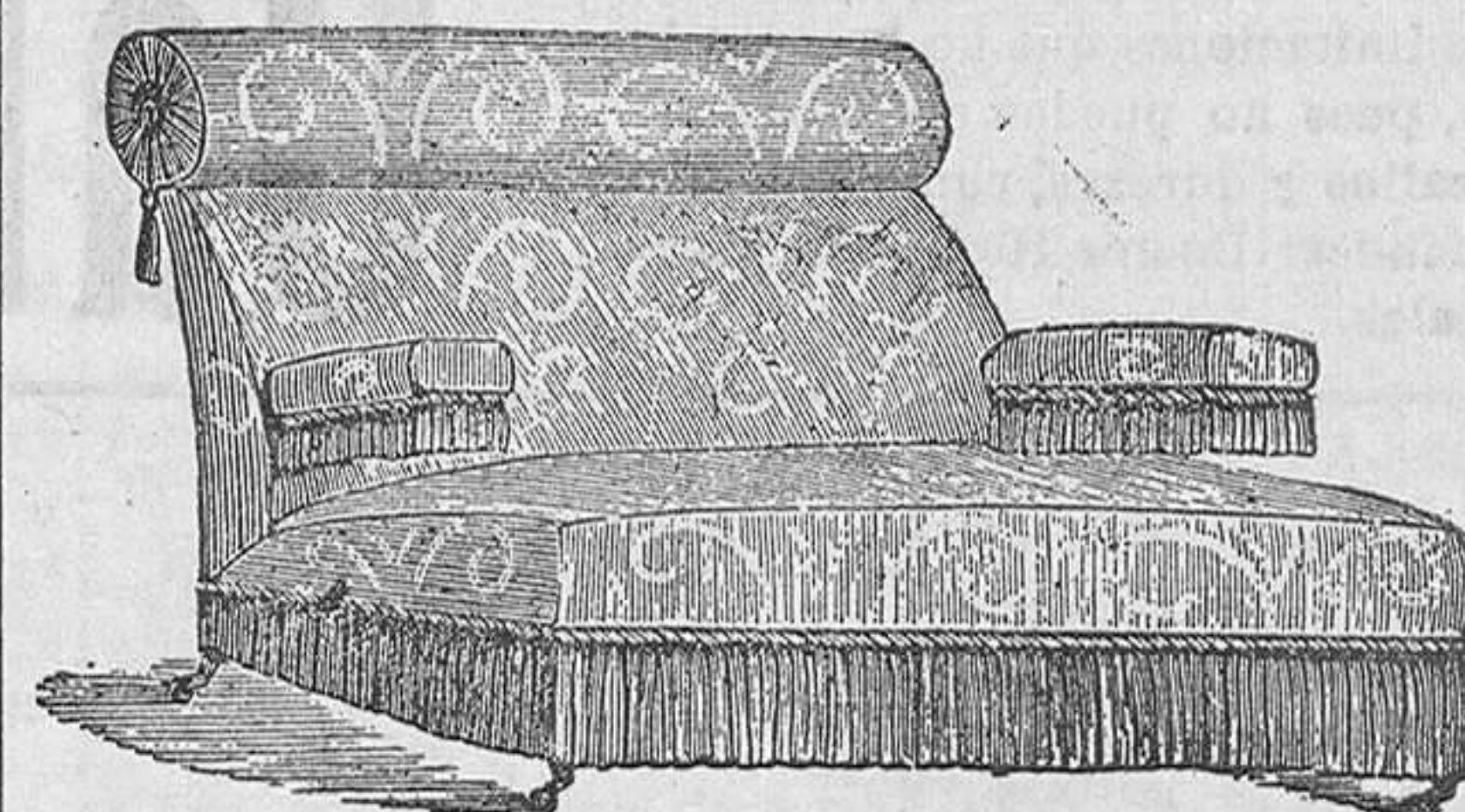
de un Vapor para carga de 300 á 400 toneladas.

Se vende en subasta el día doce de Septiembre según pliego de condiciones que está de manifiesto desde la publicación de este anuncio en la notaría del señor don Manuel Alipio López en Santander.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothé

Tapicería



GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUEBLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARAUCE

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

COMPANIA VINICOLA

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja Clarete COGNAC Rioja Blanco DE RIOJA (Champagne)

ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80

SERVICIO Á DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

LA HARINA BEBÉ LACTEADA

ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Se vende en las farmacias, droguerías y ultramarinos

LAS CANAS

Desaparecen y devuelven al caballo el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL

Único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer DESAPARECER LAS CANAS, da á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndoles crecer.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C. y guantería de Orsajo, San Francisco, 25

RESTAURANT "El Cuartelillo,"

Angel Delgado Moral FRENTE Á LA CATEDRAL

Teléfono núm. 126

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Solomillo con pomme de terre á la maître d' hotel.

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL Habilidad de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8 viso segundo

VINOS FINOS DE MESA

Cosme Palacio y Hermanos

Rioja alavés cosecha 1900, 8 pesetas docena sin casco.

Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin casco.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz.

SE SIRVE Á DOMICILIO

EL MADRILEÑO

«Campo del Recreo» de Segundo Cueto

Se sirven comidas para bodas y banquetes y á la carta.

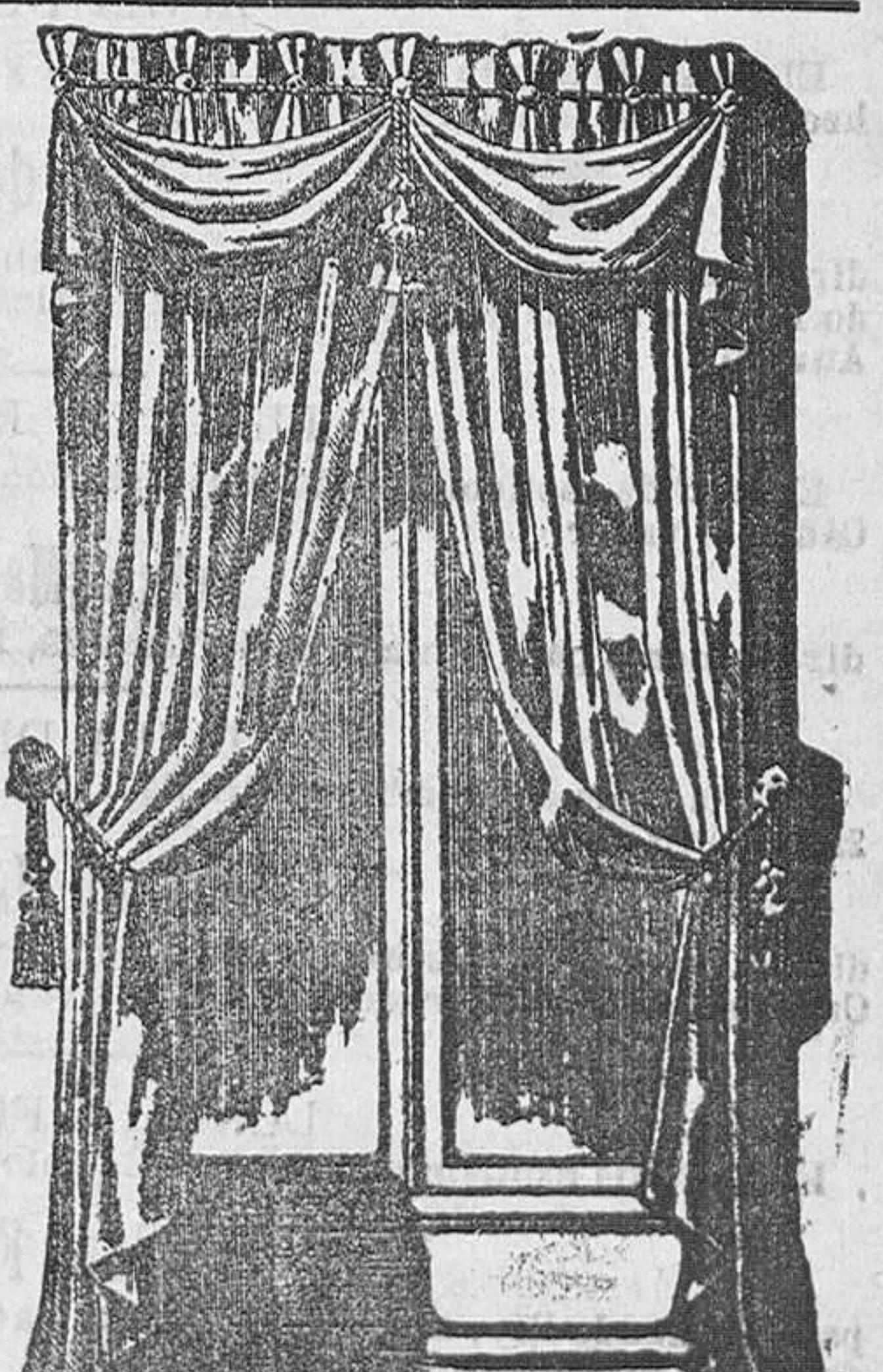
Segunda playa—Sardinero

Fábrica de Mosaicos Artísticos

AGLOMERADOS DE MÁRMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VENANCIO VALDERRAMA

Exposición permanente, calle de Burgos, números 18 y 11 DEPÓSITO DE CEMENTOS PORTLAND SANTANDER



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Silleros de junco esmaltado, onero y railla. Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espajos y otros artículos. Parquetes para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

LORO

Se vende uno muy bien enseñado que habla y canta. Se da á prueba. En esta administración informarán.

